

ORD.: N° 2055/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002609

MAT.: Responde solicitud de Acceso a la Información,

RECOLETA, 13 de agosto de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: GLORIA GODOY DE LOS RIOS - **Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 13 de julio de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Necesito los siguientes datos, porque estoy haciendo una base de datos, pueden enviarlo por correo electrónico a mi correo electrónico: godoydelosrios@hotmail.com Alcalde: nombre, teléfono institucional y correo institucional. Secretario Municipal: nombre, teléfono institucional y correo institucional. Encargado de Cultura: nombre, teléfono institucional y correo institucional. Encargado de Patrimonio: nombre, teléfono institucional y correo institucional. Encargado de archivo: nombre, teléfono institucional y correo institucional Gracias"

Damos respuesta a su solicitud:

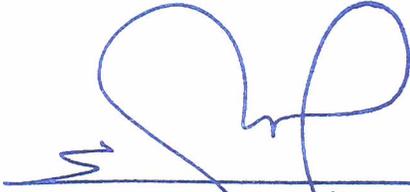
1. De acuerdo a nuestros registros, se informa que no existe encargado de Cultura ya que por reestructuraciones don Carlos Molinet recientemente ha dejado el cargo y se encuentra en proceso el nombramiento de doña Paula Moraga Lagarrigue. Sin embargo puede contactarla en Corporación Cultural de Recoleta corporacioncultural@recoleta.cl, teléfono 229574785.
2. Este municipio no cuenta con encargado de Patrimonio como cargo fijo, por lo que cualquier tema referido a patrimonio debe ser dirigido a SECPLA (Secretaría de Planificación) a lmoreira@recoleta.cl y al teléfono de su Secretaría: 229457167.
3. En cuanto al encargado de Archivo, cabe aclarar que cada dirección o área municipal tiene bodegas propias para sus archivos, no obstante, es Secretaría Municipal quien tiene las competencias para distribuir documentación y almacenarla (todos los documentos formales firmados por alcalde o directores con facultades delegadas), es por ello que las funciones de encargado de archivo, las cumple el encargado de Oficina de Partes de Secretaría Municipal.
4. La tabla a continuación detalla lo solicitado.

NOMBRE	CARGO	MAIL	TELEFONO
Daniel Jadue Jadue	Alcalde	alcaldía@recoleta.cl	22945 7442
Horacio Novoa Medina	Secretario Municipal	hnovoa@recoleta.cl	229457125
Paula Luz Moraga Lagarrigue	Encargado de Cultura	pmoraga@recoleta.cl	229574056
SECPLA	Encargado de Patrimonio(Secretaría)	<u>No Existe</u>	229457167
Juan Collio Chávez	Encargado de Oficina de partes Secretaría Municipal	centraldedocumentación@recoleta.cl	229457128

De no estar conforme con la respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



FMG/hca/lrg